

Ferdinand Tönnies

Vida y obras.-

Ferdinand Tönnies (1855-1936) nació en el Estado de Schleswig-Holstein, al norte de Alemania en el seno de una familia de granjeros de buena posición económica. Estudió filosofía, filología, antropología y derecho. Se doctoró en 1887 y comenzó a dictar clases en la Universidad de Kiel. En ese mismo año fue publicada por primera vez su obra más reconocida: "Comunidad y Sociedad"¹, que recién tendría éxito en su segunda edición de 1912. Le siguieron "Desarrollo de la cuestión social: Karl Marx (1921)" en la cual reivindica el pensamiento de Marx para la sociología, "Thomas Hobbes" (1925), y su última obra importante, esta vez estrictamente sociológica y propia: "Principios de Sociología", en la cual brinda un panorama general de su pensamiento.

La figura de Tönnies es de suma importancia para la historia de la sociología, especialmente para la sociología alemana. Esto se debe no solo a que algunas de sus ideas mantienen aún toda su vigencia y han servido de influencia a autores posteriores, sino, también, a que durante su vida contribuyó a edificar y configurar a la nascente sociología como una verdadera ciencia. En este sentido, no debe olvidarse que fue fundador, junto a Max Weber y George Simmel, de la Asociación Alemana de Sociología y que su cátedra en la Universidad de Kiel fue la primera cátedra de sociología en Alemania. Señala Agulla que este último hecho, con ser circunstancial, "es decisivo porque Tönnies es también el "comienzo" de la sociología

¹ El subtítulo de la primera edición era "Tratado sobre el comunismo y el socialismo como formas empíricas de cultura". Como hace notar Agulla, estos conceptos no tienen nada que ver con su uso actual. Se trata solo de la explicación de dos formas distintas de vida social: la comunidad y la sociedad. En la segunda edición de 1912 modifica el subtítulo por: "Conceptos fundamentales de la sociología pura".

alemana. A partir de él (y gracias a él) la sociología alemana tiene caracteres muy especiales que "casi" la definen como una sociología nacional típicamente académica." (Agulla, 1987).

"Ferdinand Tönnies es el primer sociólogo que elabora una teoría analítica; una teoría que se va a presentar como la respuesta válida y adecuada a la incipiente etapa de consolidación de las sociedades nacionales" (Agulla, 1987). A partir de "Comunidad y Sociedad" aparecen los primeros conceptos estricta y propiamente sociológicos; "ya no aparecen los conceptos de la física de Comte, de la biología de Spencer, de la economía de Marx, etc." Los primeros conceptos sociológicos son, precisamente: *Gemeinschaft* (comunidad) y *Gesellschaft* (sociedad).

Finalmente, antes de adentrarnos en el análisis de sus ideas, y para cerrar esta breve biografía, es menester hacer una pequeña observación. Como sucede con todos los autores, para comprender acabadamente el pensamiento de Tönnies es necesario conocer el contexto histórico en el cual se desarrolló. Durante la vida de este académico, Alemania se consolidó como Estado como resultado de la unificación de 39 principados. Vivió no solo la industrialización y urbanización acelerada de su país y las primeras revueltas obreras, sino también la Primera Guerra Mundial, con sus ya conocidos y nefastos resultados, y el surgimiento y afianzamiento del nazismo, con quien tendría una relación compleja sobre la cual nos detendremos luego un instante. Por ahora, es necesario advertir cómo ante los ojos de Tönnies Alemania pasó de ser un puñado de Estados independientes, de vida rural y con lazos comunales fuertes, a convertirse en una potencia mundial industrializada, con un comercio fuerte y el nacimiento de una incipiente sociedad moderna.

Ahora sí, como lo hemos advertido anteriormente y obligados a la fidelidad histórica, hemos de detenernos someramente en la relación entre Tönnies y el nacional-socialismo. Vale decir, simplemente, que si bien su figura, especialmente por su idea de Comunidad, fue utilizada por el nazismo luego de su muerte para

edificar su aparato ideológico², Tönnies estuvo lejos de pertenecer o comulgar con este movimiento. Muy por el contrario, este autor era un confeso Socialdemócrata³ que apoyó los primeros movimientos obreros de su época. A su vez, es definitivo el hecho de que su vida académica culminó de manera trágica al ser expulsado, precisamente, por órdenes expresas del Gobierno del Tercer Reich a raíz de sus críticas contra el régimen.

Su sociología.-

Tönnies define a la sociología como “la ciencia de la convivencia humana” y hace una distinción clara entre sociología general y sociología especial. La sociología general se compone a su vez de la biología social, la antropología y la psicología social; y la sociología especial se subdivide en pura, aplicada y empírica. La sociología pura es donde se avoca casi la totalidad de su trabajo. La misma consiste en la construcción de un sistema de conceptos y teorías para entender la realidad. Mientras tanto, la sociología aplicada es el intento de utilizar esos conceptos para analizar el estado actual de las cosas y las grandes transformaciones históricas.

Esta distinción es realmente interesante por las consecuencias que tuvo con el correr del tiempo. Si la sociología pura sirve para extraer analíticamente lo estrictamente sociológico de una realidad socio-histórica determinada, entonces existen otros aspectos de esa realidad que merecen ser estudiados por otras disciplinas. Así, con los años, se irían desarrollando como ciencias independientes la antropología y la psicología social.

² Este fue el cruel destino de diversos autores alemanes además de Tönnies. Entre ellos basta nombrar a Nietzsche o Schopenhauer.

³ Así, por ejemplo, en su “Principios de Sociología” (1933) expresa su preferencia por la evolución, antes que la revolución, por ser la primera “más saludable en cualquier circunstancia”.

A partir de los siguientes párrafos nos limitaremos a lo que Tönnies llama Sociología Pura, no solo porque ha sido éste su gran aporte, sino también porque, como lo adelantáramos, casi la totalidad de su trabajo está ligado a ella. El objetivo es dar un panorama general de su pensamiento y avocarnos al análisis de sus conceptos más importantes.

De la lectura de la obra de Ferdinand Tönnies, podemos notar características claras que hacen a su pensamiento sociológico. La primera de ellas está determinada por la utilización de un método novedoso para su época que consiste en el uso de tipologías o tipos ideales para analizar tanto la realidad actual como la historia. Estos tipos no son otros que Comunidad y Sociedad. Es decir, que para Tönnies, todo conjunto de hombres puede configurar o bien un agrupamiento comunitario o societario teniendo, en uno y otro caso, caracteres propios. Estas son las categorías esenciales de su sociología que, a lo largo de sus escritos, se esfuerza en determinar y definir. Cabe destacar, sin embargo, que aún siendo tipos ideales, para Tönnies ambos surgen de datos empíricos. Es decir, que ambos tienen su correlato con la realidad. Así la Comunidad será el modelo que surge del Medioevo y la Sociedad será el modelo propio del Estado Moderno.

La segunda característica está íntimamente relacionada con la anterior. Es fácil notar que cada tema tratado, cada idea sobre la que escribe, van a estar ligadas a estas construcciones ideales. Cada vez que Tönnies analiza el orden, el derecho, la religión, la moral, o cualquier otra categoría sociológica, hará una distinción entre lo que es típicamente comunitario o societario. Son teorías dicotómicas, enfrentadas o contrapuestas. Es vital entender esto, porque solo así se tendrá una clara imagen del análisis social que realiza.

Como tercer característica podemos expresar que tiene una visión compositiva o armónica de lo social. Esto no quiere decir que rechace la existencia de conflictos dentro de la sociedad, pero para él la sociología es siempre unión de voluntades y no

desencuentros⁴. Así, por ejemplo, procede en sus obras a analizar una banda criminal pero desde las voluntades conexas entre ellos y no en su relación conflictiva con el resto de la sociedad. En Tönnies, el conflicto no es sociología. Esto también se reproduce en categorías sociológicas comunes: v. gr., para el autor, el orden es un “querer común de muchos hombres, unidos por él, que se mantiene y subsiste aun en medio del cambio de sus elementos”. Las reglas del orden, del derecho y de la moral, se apoyan, todas ellas, “en la armonía elemental de la voluntad” que él llama concordia. Mucho tiene que ver en este caso la influencia de Hobbes. El mismo Tönnies afirma que del pensador inglés toma que “la paz y la concordia son la salvación del hombre”. De allí surge su deseo de lo sociológico como lo que se acuerda y no la guerra, la lucha, el conflicto.

Una cuarta característica es su planteamiento netamente voluntarista. Esto también está relacionado con lo anterior. En Principios de Sociología, expresa: “lo que yo llamo entidades sociales [...] está totalmente condicionado por el querer del hombre; querer dirigido hacia dichas entidades y completamente afirmativo respecto a ellas. Toda renuncia, toda debilidad de afirmación, y más aun el declarado “no querer” las pone, pues en peligro, y hasta en determinadas circunstancias las niega, las deshace y las destruye”. Así, no solo la comunidad o sociedad son uniones armónicas de individuos sino que también son siempre queridas por quienes las integran. Son siempre producto de una voluntad determinada.

Vemos así que Tönnies no solo ve a la sociología como la actitud positiva del hombre sino que también inicia la sociología alemana de la voluntad o conducta. No hay hechos sociales que se imponen coactivamente a los individuos. La comunidad o

⁴ “Parto, por lo pronto, de que solo cabe pensar como objeto de la vida social las relaciones positivas, tanto entre los hombres como entre las agrupaciones humanas.” Principios de Sociología, Pág. 30.

sociedad no se impone a los hombres sino que son éstos los que las constituyen y quieren constituir las.

Como última característica del pensamiento de Tönnies, encontramos su innegable visión progresista y el deseo claro de un retorno a la Comunidad. Sintéticamente, para este autor la comunidad es una organización natural del hombre que con el paso del tiempo se transforma en sociedad. Esta sociedad, la sociedad nacional (burguesa y urbana) es una construcción artificial. Por eso la critica y desea un retorno al estado natural, donde los lazos son fuertes y perdurables y los deseos altruistas. Sin embargo, como bien explica Agulla, "esto no tiene que ver con la idea de los contractualistas de los siglos XVII y XVIII (Hobbes, Locke, Rousseau). Mas se trata de una superación del hombre actual que de una vuelta a un "hombre primitivo". Por eso, no se trata de una "restauración histórica" sino de un desafío programático para el futuro."(Agulla, 1987). Ser más "comunitarios" en una sociedad individualista y egoísta.

Es en este sentido en el cual puede encontrarse un importante punto de contacto tanto con la teoría marxista, como con el pensamiento de Comte. Junto a Marx sigue la idea de un progreso hacia la comunidad, hacia el comunismo; pero no, claro, a la manera Soviética de su época (ya hemos expresado su posicionamiento político como socialdemócrata). Con Comte, por su parte, establece también un paso de un estadio en otro (de la comunidad a la sociedad), de la religión (típicamente comunitaria) a la ciencia (típicamente societaria). Pero Tönnies es más cauto y no se muestra abiertamente como fatalista.⁵

Voluntad esencial y Voluntad arbitraria.-

⁵ En este orden de ideas también pueden establecerse alguna similitud con la teoría evolucionista de Spencer.

Ya hemos destacado que las teorías de la comunidad y la sociedad son, sin duda alguna, el mayor aporte de Tönnies a la sociología. Sin embargo, el punto de partida de las mismas es psicológico y está constituido por un concepto distinto: el de voluntad. La voluntad es aquello que mueve a los individuos a comportarse de determinada manera y Tönnies distingue dos tipos diferentes: Wessenwille (voluntad esencial) y Kür-Willen (voluntad arbitraria)⁶.

La voluntad esencial nace de impulsos fisiológicos y psicológicos y es la que dará origen a las relaciones comunitarias. Sus elementos esenciales son: el agrado, el hábito y la memoria. La voluntad esencial está presente en las relaciones entre cónyuges, hermanos, vecinos, amigos, compañeros de oficio y aliados de toda especie; donde se excluya el cálculo, esto es, el egoísmo y el individualismo. (1887) Es, entonces, la voluntad propia de una comunidad. Es el consenso y la concordia. Es la "fuerza y simpatía social especial que mantiene unidos a los hombres como miembros del conjunto".

Diametralmente opuesta, la voluntad arbitraria es racional, consciente y siempre tiene en miras un provecho propio. La voluntad arbitraria es algo adquirido o artificial en el hombre, algo que lo mueve mecánicamente (Agulla, 1987). Se caracteriza por el egoísmo y la búsqueda de poder y riquezas. Es la que da origen a las relaciones societarias, aquellas que se dan entre comerciantes y ciudadanos de las grandes urbes. En su forma más básica [expresa el mismo Tönnies] la voluntad arbitraria se reduce al intercambio de bienes o servicios.

La diferencia entonces es clara: la voluntad esencial es natural en el hombre, se basa en el aprecio y el altruismo y siempre busca la satisfacción de necesidades comunes; la voluntad arbitraria es artificial, se basa en el egoísmo y siempre busca

⁶ Sostiene Agulla (1987) que para Tönnies la voluntad "no es solamente un concepto fisiológico o psicológico, sino un concepto "vital" que expresa un comportamiento o una conducta; como un "impulso vital" que da origen a formas distintas de conducta humana."

finés individuales. De allí el sentido negativo que se le otorga a esta última voluntad y a lo que de ella deviene: la sociedad.

Comunidad y Sociedad.-

Una vez comprendidos los conceptos de voluntad esencial y voluntad arbitraria, es hora de echar luz sobre la teoría central de este autor. Como se señalara anteriormente, cada tipo de voluntad da origen a un tipo de convivencia humana particular. De la voluntad esencial nace la comunidad. De la voluntad arbitraria la sociedad. Analicemos ahora cada una de ellas.

Para Tönnies, la Comunidad "es la unidad perfecta de la voluntad humana". Se trata de un estado primitivo o natural que se conserva y se desarrolla según relaciones entre individuos. La misma surge y se regula a partir del consenso y la concordia. Existe en ella un acuerdo tácito acerca de deberes y facultades, acerca de lo bueno y lo malo.

La Comunidad se rige por tres leyes principales: 1) parientes, cónyuges, vecinos y amigos se aman o se acostumbran entre sí, hablan y piensan entre sí. 2) Entre quienes se aman hay consenso. 3) Quienes se aman y entienden, conviven y permanecen juntos y ordenan su vida común. Es fácil notar el carácter ideal o utópico de esta convivencia. De ser estas leyes verdad, ¿quién no querría vivir en comunidad?

Por lo pronto, ateniéndonos a nuestro análisis, es importante rescatar dos cuestiones que hasta aquí son fundamentales: 1) el carácter natural y consensual de la Comunidad y 2) que se genera a partir de relaciones entre individuos, es decir: a partir de relaciones sociales.

Dentro de estas relaciones, Tönnies distingue tres como originarias: la relación entre madre e hijo, la relación entre cónyuges y la relación entre hermanos. Hay a partir de ellas una división del goce y del trabajo. Por ej, la madre tiene la posesión de su hijo, recibe de él ayuda y obediencia y tiene el deber de alimentarlo y cuidarlo.

El hijo, por su parte, recibe protección y cuidados y, correlativamente, ayuda y obedece a su madre.

A su vez, a partir de las características propias de estas relaciones, hace una comparación con el parentesco, la vecindad y la amistad. El parentesco es igual a la relación madre-hijo, ya que en ambas existe una autoridad (jefe de familia) que determina qué se debe hacer y cómo. La vecindad, por su parte, se asimila a la relación entre cónyuges, ya que surge de vivir bajo el mismo techo o en el mismo lugar (v. gr. la aldea). Finalmente, la amistad es igual a la relación entre hermanos porque se basa en una unión voluntaria, igual y de ayuda mutua.

Pero, ¿por qué son importantes estos datos? Porque a partir del parentesco, la vecindad y la amistad, Tönnies, hace surgir tres tipos de comunidades diferentes: de sangre, de lugar y de espíritu, respectivamente. Por su parte, esta última (la comunidad de espíritu) es considerada por el autor como la más elevada y su ejemplo típico lo constituye la Iglesia.

Dice Tönnies: "vida comunal es posesión y goce mutuos, y es posesión y goce de bienes comunes. La voluntad de poseer y gozar es voluntad de proteger y defender." En la Comunidad no existe el sentimiento de propiedad privada tal como se lo entiende hoy en día. Los campos pertenecen a todos los que conviven en una aldea determinada, todos los trabajan y reciben los frutos de acuerdo a la división del trabajo originada en el consenso.

Es en este orden de ideas donde aparece otra característica interesante: la Comunidad está íntimamente relacionada con la vida rural. Para Tönnies la economía comunitaria se basa en la agricultura. Con el paso del tiempo, hay un tránsito de la economía doméstica general (comunitaria) a la economía mercantil general (societaria).

Para finalizar, no debemos olvidar las configuraciones o tipos externos de la comunidad, donde la misma se hace visible, palpable. Estos son: la tierra o casa, la comarca y la aldea o ciudad.

Antes de pasar al análisis de la Sociedad, es importante recordar que todo lo que Tönnies expone respecto a la misma surge en oposición a la idea de Comunidad. Así, mientras la comunidad es algo natural, la sociedad se muestra como algo artificial, algo que se "añade" a la vida comunitaria. Es fundamental tener esto en cuenta, ya que así será más fácil comprenderla cabalmente.

Ahora bien, en palabras de Tönnies, "la sociedad, se concibe como una multitud de individuos naturales y artificiales, cuyas voluntades y esferas forman numerosas uniones entre si y en sus relaciones, a pesar de lo cual se mantienen entre sí independientes y sin inmiscuirse mutuamente en su interior." Al igual que en la comunidad, hay una unión pacífica de individuos, pero "mientras en la comunidad permanecen unidos a pesar de todas las separaciones, en la sociedad permanecen separados a pesar de todas las uniones". En la sociedad no rige el amor o cariño por el otro, sino la *cortesía*. No hay voluntad esencial, sino voluntad artificial.

En la vida societaria, las esferas de actividad de los hombres y su poder están rigurosamente delimitadas, de suerte que cada cual rechaza contactos e intromisiones de los demás considerándolos como actos de hostilidad. Nadie hará o prestará algo para los demás, nadie concederá o dará algo a los demás, a no ser a cambio de una contraprestación. No hay aquí altruismo sino egoísmo. Todo está regulado por acuerdos, por contratos. Este último es el gran partícipe en la sociedad.

Ya hemos adelantado el paso hacia una economía mercantil. Esto asume aquí un papel fundamental ya que la sociedad se caracteriza por el tráfico. Para ella todo es mercado de adquisiciones y de colocación de productos. La sociedad de Tönnies es la sociedad burguesa, capitalista, industrial, donde todo se compra y se vende. Los principales sujetos de la misma son los comerciantes o capitalistas. Estos son los

dueños y señores naturales de la sociedad. "La sociedad existe para ellos. Es su instrumento."

Otro de los puntos esenciales en la teoría societaria es la existencia del Estado. Seguramente iluminado por la teoría de Hobbes, Tönnies entiende que solo bajo el imperio de éste puede surgir y regularse la sociedad. Mientras en la comunidad hay un orden natural, basado en el consenso, en la sociedad, la paz y el tráfico se conservan por la convención y por el temor mutuo expresado en ella, bajo el amparo del Estado y desarrollado por la legislación y la política. Volveremos sobre esto cuando nos dediquemos especialmente a la idea de derecho.

Ahora bien, ¿dónde se expresa la Sociedad? ¿Dónde podemos verla? Mientras la Comunidad era notable en las aldeas o pequeñas ciudades, para Tönnies, la gran ciudad es típica pura y simplemente de la sociedad. "Es, por lo tanto, ciudad mercantil. Es ciudad de la ciencia y de la cultura, ya que incluso el arte es utilizado con criterio capitalista."

Para finalizar, cabe la pregunta de si todas las relaciones en los Estados Modernos se rigen por las características societarias o si, por el contrario, podemos encontrar algunas de ellas que sean típicamente comunitarias. Siguiendo a Tönnies la respuesta debe ser afirmativa. Las revueltas de ciudadanos (donde rige la camaradería), las uniones de obreros o las sociedades cooperativas se basan, para él, claramente en relaciones comunitarias. En estos agrupamientos no existen sentimientos individualistas o egoístas; los hombres que las conforman se mueven por necesidades comunes y naturales. Es claro que con los datos de hoy podríamos rebatir esto fácilmente⁷; pero debemos rescatar lo brillante de esta idea: en los

⁷ Por poner el ejemplo más fácil, muchos gremios y sindicatos son utilizados de manera arbitraria por sus dirigentes con el único fin de llenar sus propios bolsillos, muchas veces de espaldas a las necesidades e intereses de sus agremiados.

agrupamientos de obreros y en las cooperativas es donde está el futuro, el progreso hacia la paz, y no en las sociedades comerciales, no en el mercado.

Derecho.-

Como sociólogo, Tönnies tiene mucho de jurista. A lo largo de su obra analiza profundamente, tanto en su faz jurídica como social, diversos institutos del derecho. Así encontramos definidos a los contratos, el dinero, la permuta (trueque), los comerciantes, las letras de cambio, el arrendamiento y la usura, entre muchos otros. Pero lo más sobresaliente en este aspecto son los dos tipos de derecho que existen para él y, sobre todo, las consecuencias de esa distinción y caracterización.

A esta altura es más que presumible que para este autor los dos tipos de derecho se corresponden con los tipos de Comunidad y Sociedad. El derecho comunitario tiene como fundamento esencial a la concordia, el consenso y la religión, está basado en las costumbres y es, por ende natural. No necesita de un Estado que lo elabore, surge de la misma convivencia.

El derecho societario, por su parte, es un derecho positivo homogéneo, que tiene sus postulados esenciales en el orden convencional del comercio y el tráfico, y que solo adquiere validez y fuerza por la voluntad soberana y poder del Estado.

Tanto uno como el otro son un sistema de normas coercitivas, pero mientras uno se basa en la moral y se consagra con la religión, el otro se deslinda de ambas y se edifica sobre las necesidades propias del mercado. Señala Fucito (1999) que por aquí pasa la crítica al derecho societario: por su separación de las costumbres, de la moral, por la sanción del Estado como único fundamento, por su artificialidad.

Las consecuencias de esta crítica son por demás interesantes. El derecho societario, el derecho de los Estados Modernos, es un derecho apartado de las exigencias comunitarias y atado a conveniencias del intercambio. Como tal, pierde el carácter de respuesta a las necesidades del cuerpo social, para responder, en cambio,

a intereses sectoriales y se distancia cada vez más de una moral altruista y del consenso de los hombres. (Fucito, 1999)

Cuadro comparativo entre Comunidad y Sociedad.-

COMUNIDAD	SOCIEDAD
Voluntad esencial	Voluntad arbitraria
Natural	Artificial
Vida de familia, aldea y ciudad	Vida urbana, de gran ciudad y ciudad cosmopolita
Consenso, concordia y religión	Convención, política y opinión pública
Pueblo, Nación, Iglesia	Comerciantes, Estado, República
Economía doméstica y Agricultura	Comercio e Industria
Religión	Ciencia
Derecho Consuetudinario	Derecho Positivo, Estatal

Bibliografía.-

Agulla, Juan Carlos (1987). TEORIA SOCIOLOGIA, SISTEMATIZACION HISTORICA. *Buenos Aires, Edición Depalma.*

Fucito, Felipe (1999). SOCIOLOGIA DEL DERECHO. EL ORDEN JURIDICO Y SUS CONDICIONANTES SOCIALES. *Buenos Aires, Editorial Universidad.*

Tönnies, Ferdinand. COMUNIDAD Y SOCIEDAD. *Buenos Aires, Editorial Losada S.A.*

Tönnies, Ferdinand (1987). PRINCIPIOS DE SOCIOLOGIA. *México, Fondo de Cultura Económica. Traducción de Vicente Lloréns.*